



**CONCURSO No: MPA-DOP-FISMDF-IR-025-2020**  
**LICITACION: INVITACION RESTRINGIDA**

ACTA QUE SE LEVANTA PARA DAR INFORME SOBRE EL DICTAMEN Y FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACION RESTRINGIDA No. MPA-DOP-FISMDF-IR-025-2020 CON RELACIÓN A LA OBRA: "CONSTRUCCION DE RAMPAS DE CONCRETO HIDRAULICO EN LAS LOCALIDADES DE LAS MAJADITAS, PIE DE LA CUESTA, LA MOHONERA DE SAN PABLO, EL RANCHITO, MESAS DE SAN JOSE, LA CEBOLLA, JOYAS DEL REAL, EL SABINO, SAN PEDRO EL VIEJO, EL CARRIZALITO Y EL REFUGIO" EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO ESCANELA, MUNICIPIO DE PINAL DE AMOLES, QRO.

EN PINAL DE AMOLES, QRO. EL DÍA 20 DE JULIO DE 2020, A LAS 9:00 HORAS, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DEPENDENCIA, UBICADA EN LA CALLE JUAREZ No. 4 COL. CENTRO, DEL MUNICIPIO DE PINAL DE AMOLES, QRO LAS PERSONAS QUE SUSCRIBEN EL PRESENTE DOCUMENTO.

PRESIDE EL ACTO EL C. CESAR OCTAVIO HERRERA BAINI REPRESENTANTE DEL MUNICIPIO EJECUTOR LA LIC. MARICELA DE SANTIAGO CASIANO, REPRESENTANTE DEL ORGANO DE CONTROL Y EL C.P. LUIS GERARDO BARRERA MEJIA, REPRESENTANTE DE LA FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES, ASI COMO LOS CONTRATISTAS INVITADOS PARA DAR INFORME SOBRE EL RESULTADO DEL DICTAMEN Y FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DE LA OBRA: " CONSTRUCCION DE RAMPAS DE CONCRETO HIDRAULICO EN LAS LOCALIDADES DE LAS MAJADITAS, PIE DE LA CUESTA, LA MOHONERA DE SAN PABLO, EL RANCHITO, MESAS DE SAN JOSE, LA CEBOLLA, JOYAS DEL REAL, EL SABINO, SAN PEDRO EL VIEJO, EL CARRIZALITO Y EL REFUGIO" EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO ESCANELA, Y DEL CUAL SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

DE ACUERDO AL ANALISIS DETALLADO DE LAS PROPUESTAS, Y EN RAZON DE QUE LOS TRES CONTRATISTAS CUMPLEN, SE DESIGNA A LA EMPRESA:

**INGENIERIA CONTROL EN OBRA CIVIL, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTO S. DE R.L. DE C.V.**

**CON UN IMPORTE SIN IVA DE: \$ 2,102,053.85**

**(DOS MILLONES CIENTO DOS MIL CINCUENTA Y TRES PESOS 85/100 M.N.)**

COMO CONCURSANTE SELECCIONADO EL CUAL PRESENTÓ LA PROPUESTA SOLVENTE MÁS BAJA DE LAS ACEPTADAS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA.

EL MISMO FUNCIONARIO MANIFESTÓ QUE LA PRESENTE SURTIRÁ EFECTO DE NOTIFICACIÓN LEGAL DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, ASÍ COMO LA ORDEN DE TRABAJO RESPECTIVA PARA DAR INICIO:

**FECHA DE INICIO: 21 DE JULIO DE 2020**

**PLAZO DE EJECUCIÓN: 90 DIAS NATURALES**

**FECHA DE TÉRMINO: 18 DE OCTUBRE DE 2020.**



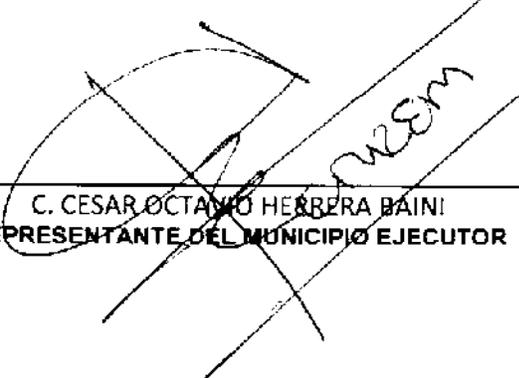
EL CONTRATISTA QUEDA OBLIGADO A FIRMAR EL CONTRATO CITADO DENTRO DE LOS TRES DIAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTE ACTA.

LOS CONTRATISTAS ASISTENTES QUE NO RESULTARON GANADORES EN ESTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD, NO TENIENDO DUDA ALGUNA DE LO AQUÍ ASENTADO.



NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA REUNION, SIENDO LAS 9:55 HORAS, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.

**POR EL COMITÉ DE SELECCIÓN DE CONTRATISTAS Y  
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION**



C. CESAR OCTAVIO HERRERA BANI  
REPRESENTANTE DEL MUNICIPIO EJECUTOR

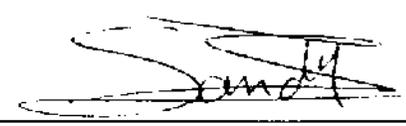


C.P. LUIS GERARDO BARRERA MEJIA  
REPRESENTANTE DE LA FINANZAS PÚBLICAS  
MUNICIPALES



LIC. MARICELA DE SANTIAGO CASIANO  
REPRESENTANTE DEL ORGANO DE CONTROL

**EMPRESA ADJUDICADA**

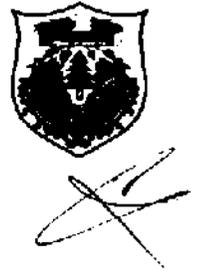


INGENIERIA CONTROL EN OBRA CIVIL, SERVICIOS  
Y ARRENDAMIENTO S. DE R.L. DE C.V.  
REPRESENTANTE LEGAL: SANDY BELL RUIZ MARTINEZ



MANUEL MARTINEZ GUZMAN.

IVAN ALFONSO RESENDIZ GARCIA



**CONCURSO No: MPA-DOP-FISMDF-IR-025-2020**

**LICITACION: INVITACION RESTRINGIDA**

ACTA QUE SE LEVANTA PARA DAR INFORME SOBRE EL RESULTADO DEL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACION RESTRINGIDA N° MPA-DOP-FISMDF-IR-025-2020 CON RELACIÓN A LA OBRA: "CONSTRUCCION DE RAMPAS DE CONCRETO HIDRAULICO EN LAS LOCALIDADES DE LAS MAJADITAS, PIE DE LA CUESTA, LA MOHONERA DE SAN PABLO, EL RANCHITO, MESAS DE SAN JOSE, LA CEBOLLA, JOYAS DEL REAL, EL SABINO, SAN PEDRO EL VIEJO, EL CARRIZALITO Y EL REFUGIO" EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO ESCANELA, DEL MUNICIPIO DE PINAL DE AMOLES, QUERÉTARO.

EN PINAL DE AMOLES, QRO. EL DÍA 20 DE JULIO DE 2020, A LAS 10:00 HORAS, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DEPENDENCIA UBICADA EN CALLE JUAREZ No. 4 COLONIA CENTRO DEL MUNICIPIO DE PINAL DE AMOLES, QRO LAS PERSONAS QUE SUSCRIBEN EL PRESENTE DOCUMENTO.

PRESIDE EL ACTO EL C. CESAR OCTAVIO HERRERA BAINI REPRESENTANTE DEL MUNICIPIO EJECUTOR LA LIC. MARICELA DE SANTIAGO CASIANO, REPRESENTANTE DEL ORGANO DE CONTROL Y EL C.P. LUIS GERARDO BARRERA MEJIA, REPRESENTANTE DE LA FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES, PARA DAR INFORME SOBRE EL RESULTADO DEL ANÁLISIS DETALLADO DE SUS PROPUESTAS INDICANDO EL MONTO DE LA PROPUESTA ORIGINAL Y EN SU CASO EL IMPORTE DE LA PROPUESTA CORREGIDA EN BASE A LA REVISIÓN REALIZADA CON EL RESULTADO SIGUIENTE:

EMPRESA	IMPORTE ORIGINAL SIN IVA	IMPORTE CORREGIDO SIN IVA
INGENIERIA CONTROL EN OBRA CIVIL, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTO S. DE R.L. DE C.V.	\$ 2,102,053.85	\$ 2,102,053.85
MANUEL MARTINEZ GUZMAN	\$ 2,176,960.54	\$ 2,176,960.54
IVAN ALFONSO RESENDIZ GARCIA	\$ 2,306,368.24	\$ 2,306,368.24

EL COMITÉ DE SELECCIÓN DE CONTRATISTAS Y PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION, HACE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES VERIFICANDO QUE LAS MISMAS INCLUYAN LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA, QUE LA OBRA SE REALICE DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO CON LOS RECURSOS CONSIDERADOS Y QUE LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CALIDAD DE LOS MATERIALES SEAN LOS REQUERIDOS.

EL COMITE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN QUE SIRVE COMO FUNDAMENTO PARA EMITIR LA ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE EN EL QUE HACE CONSTAR EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN I, IV Y V DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

**ANALISIS DE PROPUESTA**

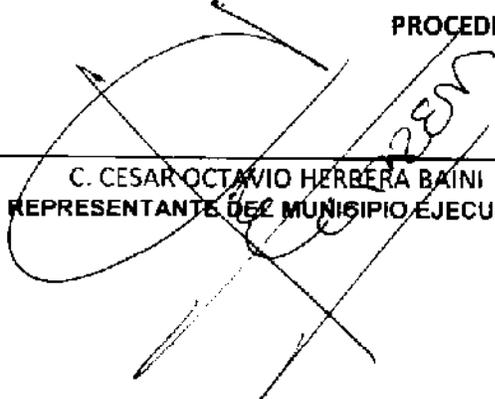
1.- NO SE TIENEN OBSERVACIONES QUE MODIFIQUEN SUSTANCIALMENTE LA PROPUESTA PRESENTADA POR CADA PARTICIPANTE, LA PROPUESTA MAS BAJA ES LA PRESENTADA POR LA PERSONA MORAL **INGENIERIA CONTROL EN OBRA CIVIL, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTO S. DE R.L. DE C.V.**

EN VISTA DE LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 48 Y 49 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, SE SELECCIONA A LA PERSONA MORAL **INGENIERIA CONTROL EN OBRA CIVIL, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTO S. DE R.L. DE C.V.** COMO LA POSTURA QUE OFRECE LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA EJECUCION DE LA OBRA MENCIONADA.

OPERADO RAMPAS  
FISMDF  
2020



POR EL COMITÉ DE SELECCION DE CONTRATISTAS Y  
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION



---

C. CESAR OCTAVIO HERRERA BANI  
REPRESENTANTE DEL MUNICIPIO EJECUTOR



---

C.P. LUIS GERARDO BARRERA MEJIA  
REPRESENTANTE DE LA FINANZAS PÚBLICAS  
MUNICIPALES



---

LIC. MARICELA DE SANTIAGO CASIANO  
REPRESENTANTE DEL ORGANO DE CONTROL

POR LOS CONTRATISTAS PARTICIPANTES

INGENIERIA CONTROL EN OBRA CIVIL, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTO S. DE R.L. DE C.V.

MANUEL MARTINEZ GUZMAN

IVAN ALFONSO RESENDIZ GARCIA

